## Aviso de pago Complementario MSU S.A.

Ciudad de Buenos Aires, 12 de febrero de 2025

## A los Señores Tenedores:

MSU S.A., en su carácter de Emisor y Agente de Cálculo de Obligaciones Negociables Serie XII por un valor nominal U\$S 60.777.529, emitidas en el marco de su Programa de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas), informa por este medio a los tenedores de las ON Serie XII que con fecha 14 de febrero de 2025 se procederá al pago del noveno servicio de intereses de conformidad con el siguiente detalle:

Agente de Pago: Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA)

**Nro. de especie C.V.S.A.:** 56.573

Fecha de efectivo Pago:

Horario de Pago:

14 de febrero de 2025

De 10:00 a 15:00 Hs.

**Período de Devengamiento:** 14/11/2024 (inclusive) al 14/02/2025 (exclusive).

Concepto que se abona: Intereses

Moneda de Pago: Pesos al Tipo de Cambio Aplicable.

Capital Pendiente de Amortización: U\$S 60.777.529

Porcentaje de valor residual sobre V.N. 100%

inicial:

Tasa de interés Nominal Anual: 4,90%

Monto total de intereses que se abona: La suma de pesos que resulte de convertir U\$S

750.644,11 al Tipo de Cambio Aplicable.

<u>Tipo de Cambio Aplicable</u>: 1056.625 correspondiente al tipo de cambio publicado

por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500 del día 11 de febrero de 2025. Conforme lo previsto en el Suplemento de Prospecto dicho tipo de cambio es el correspondiente al día hábil anterior a la fecha de cálculo, definida esta como la fecha que opera el segundo día hábil antes de la fecha de pago.

Porcentaje intereses del periodo sobre 1,24%

V.N. inicial:

El pago de intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 13 de febrero de 2025.

Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON Serie XII.

Sin otro particular lo saludo atentamente,

Federico Walter
Responsable de Relaciones con el Mercado